



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE LAS CRUCES, PETÉN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



Secretaría de Planificación y Desarrollo



Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Petén 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Flores	100%	100%	100%	61%	100%
2	San Benito	100%	100%	100%	62%	100%
3	San Andrés	100%	100%	100%	65%	100%
4	San Francisco	100%	100%	100%	100%	100%
5	Santa Ana	100%	100%	100%	94%	100%
6	Dolores	100%	100%	100%	68%	100%
7	Melchor de Mencos	100%	100%	100%	72%	100%
8	Poptún	100%	100%	100%	55%	100%
9	El Chal	100%	100%	100%	69%	100%
10	San Luis	100%	100%	95%	95%	98%
11	Sayaxché	90%	100%	100%	83%	97%
12	San José	96%	94%	98%	20%	96%
13	Las Cruces	85%	99%	100%	80%	95%
14	La Libertad	88%	85%	100%	29%	92%

*Información al mes de agosto 2023.

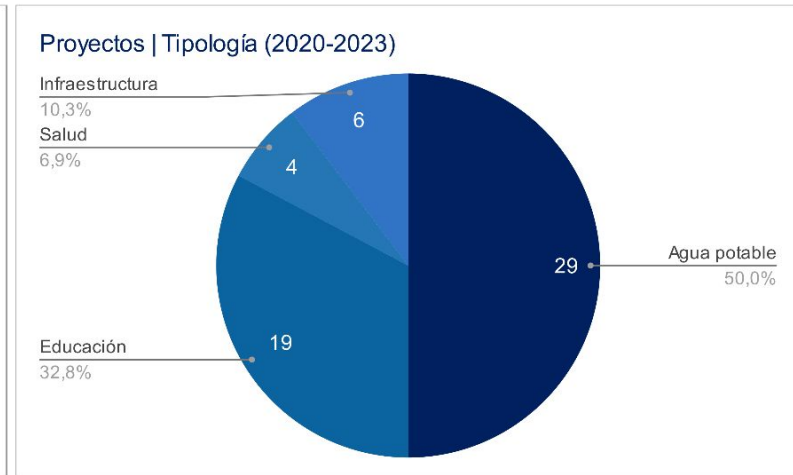
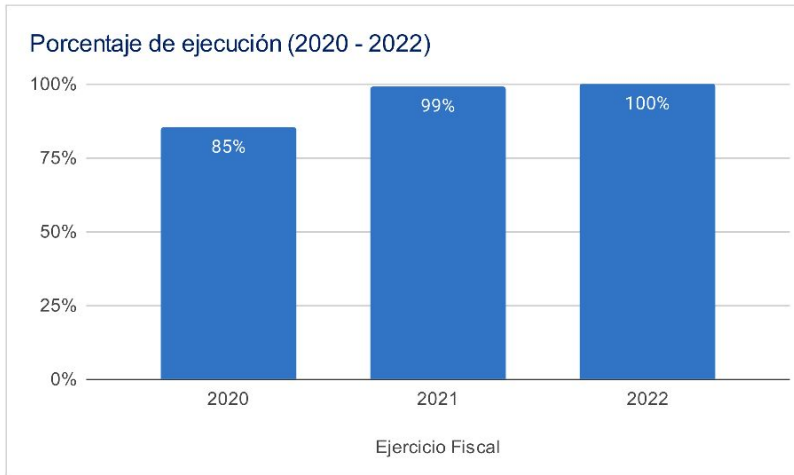
Las Cruces, Petén

Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q8.953.524,00	-Q40.000,00	Q8.913.524,00	Q7.639.324,32	Q1.314.199,68	85%
2021	Q8.953.524,00	-Q1.314.199,68	Q7.639.324,32	Q8.881.424,00	Q72.100,00	99%
2022	Q9.977.818,00	-Q72.100,00	Q9.905.718,00	Q9.977.818,00	Q0,00	100%
2023	Q11.511.284,00	Q0,00	Q11.511.284,00	Q9.158.642,00	Q2.352.642,00	80%
Total	Q39.396.150,00	-Q1.426.299,68	Q37.969.850,32	Q35.657.208,32	Q3.738.941,68	91%

1



Asignaciones y Transferencias al Municipio

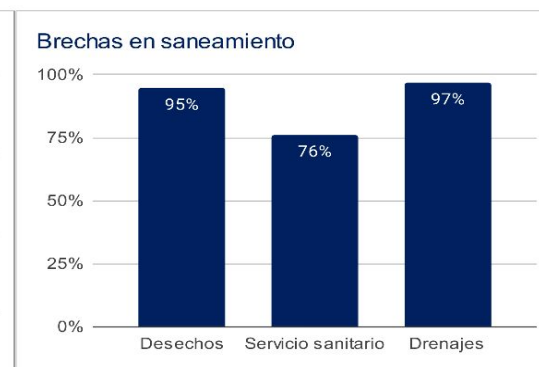
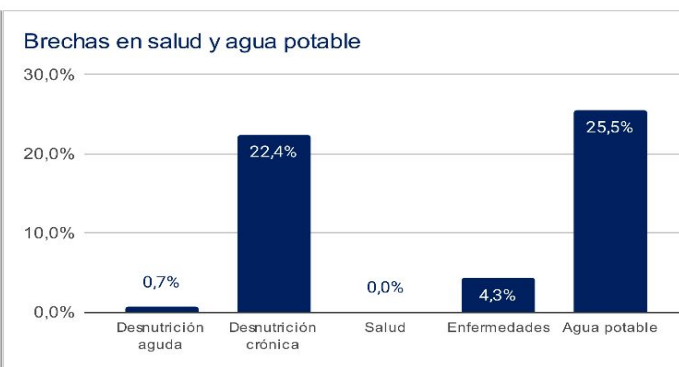
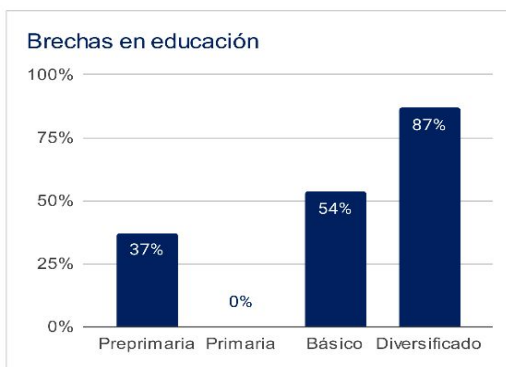
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 6,842,517.41	Q 8,505,204.31	Q 955,515.98	Q 261,205.79	Q8.953.524,00	Q 25,517,967.49
2021	Q 6,710,117.48	Q 8,340,632.06	Q 937,027.14	Q 256,869.83	Q8.953.524,00	Q 25,198,170.51
2022	Q 8,271,925.76	Q 9,771,971.08	Q 947,408.37	Q 313,202.91	Q9.977.818,00	Q 29,282,326.12
2023	Q 9,623,356.19	Q 11,355,759.06	Q 1,004,590.80	Q 333,732.17	Q11.511.284,00	Q 34,088,317.22
Total	Q 31,447,916.84	Q 37,973,566.51	Q 3,844,542.29	Q 1,165,010.70	Q39.396.150,00	Q 114,086,781.34

1

Total asignado al municipio: **Q 114,086,781.34**

Necesidades Municipales Las Cruces, Petén

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades	
Educación			
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	6224 niños que necesitan atención educativa.
Preprimaria	37%	Se recomienda contemplar	35 aulas y docentes para cubrir a 1036 niños.
Primaria	0%	No existe brecha en este nivel.	
Básico	54%	Se recomienda contemplar	42 aulas y docentes para cubrir a 1251 niños.
Diversificado	87%	Se recomienda contemplar	73 aulas y docentes para cubrir a 2194 niños.
Salud y agua potable			
Porcentaje desnutrición aguda	0,7%	Se registró	35 casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.
Porcentaje desnutrición crónica	22,4%	Se registró	1192 casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.	
Enfermedades causadas por alimentos y agua	4,3%	Se registró	1395 casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.
Red domiciliar de agua potable	25%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	1796 viviendas.
Saneamiento			
Manejo de desechos	95%	6682 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.	
Acceso a servicio sanitario	76%	5372 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.	
Acceso a sistema de drenajes	97%	6834 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.	



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022).

Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022).
Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018).
Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

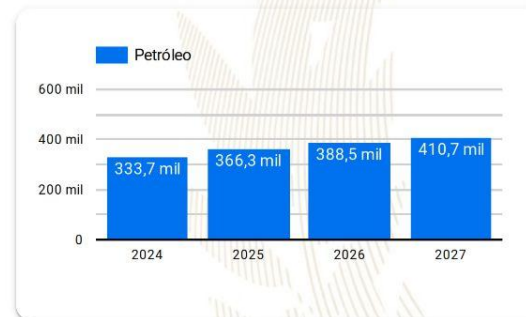
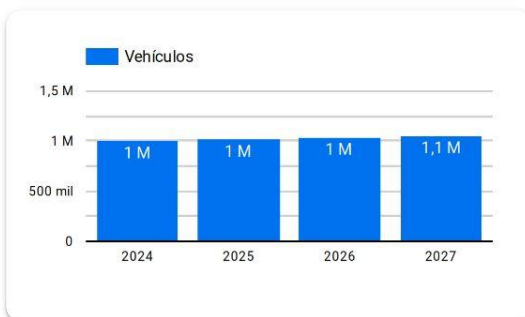
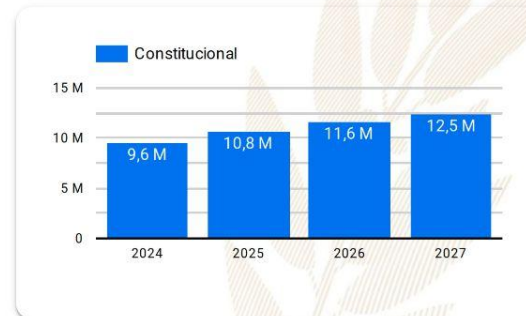
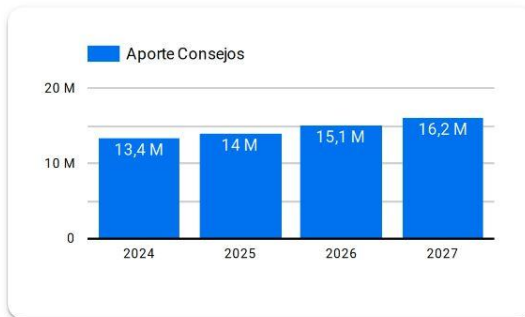
Departamento: Petén

(1) ▾

Municipio: Las Cruces

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	13.350.901,00	9.623.356,19	11.355.759,06	1.004.590,80	333.732,17	35.668.339,22
2025	13.955.164,40	10.756.729,49	12.480.736,06	1.019.540,61	366.323,10	38.578.493,66
2026	15.090.415,80	11.604.221,11	13.352.359,71	1.036.111,94	388.514,61	41.471.623,18
2027	16.225.667,20	12.451.712,74	14.223.983,36	1.052.683,27	410.706,12	44.364.752,70
Total	58.622.148,40	44.436.019,53	51.412.838,19	4.112.926,62	1.499.276,00	160.083.208,76



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Petén

(1) ▾

Municipio: Las Cruces

(1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

0



El Municipio no cuenta con
Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

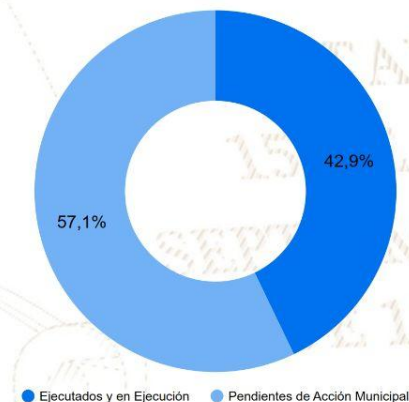
Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MICUDE	0	1
2. MINEDUC	0	2
3. SCEP	0	1
4. MIDES	0	1
5. MAGA	0	1
6. CIV	0	1
Total	0	7

Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

7



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

SIPROCODE

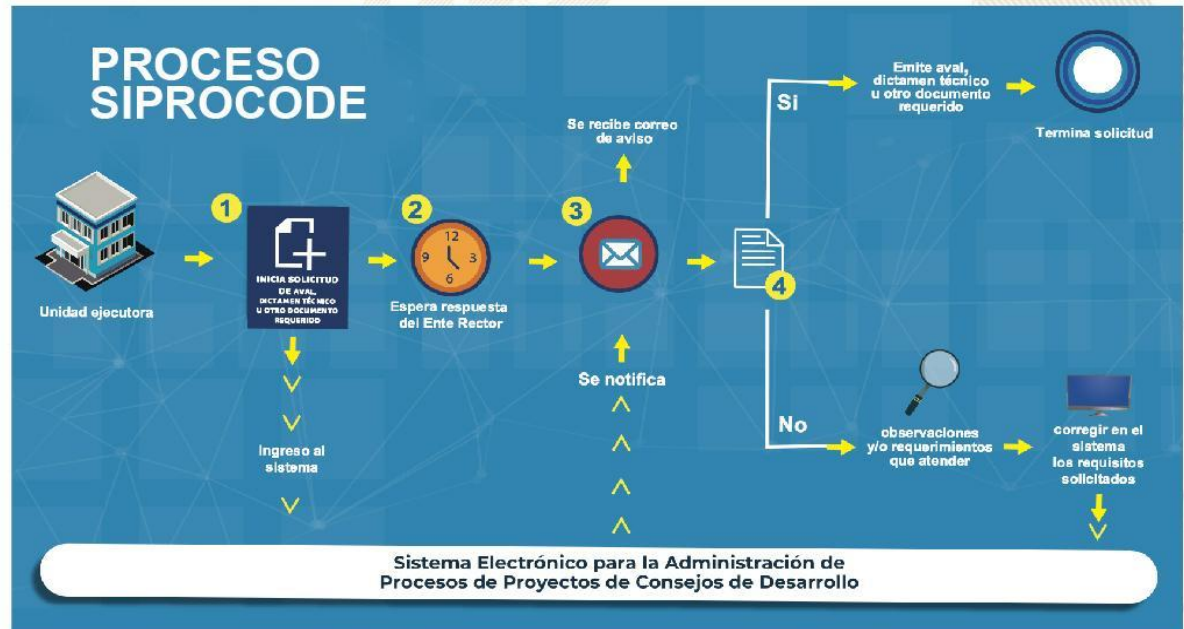
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



SIPROCODE

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS											
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023														
				A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A				R	A	R								
LA LIBERTAD, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	6	-	7	-	-	-	1	-	-	5	-	33	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	69	0	69		
LAS CRUCES, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	-	14	-	-	-	-	-	-	2	-	8	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	-	-	-	-	-	4	-	5	59	0	59		
SAN LUIS, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	-	15	-	-	-	-	-	-	2	-	8	-	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-	-	1	-	8	-	-	-	52	0	52		
FLORES, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	-	6	-	-	-	-	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-	4	-	-	-	-	-	-	5	-	4	1	-	30	0	30
POPTUN, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	1	-	6	2	-	24	0	24			
DOLORES, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	17	0	17
SAN FRANCISCO, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	6	2	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	8	-	-	-	1	-	4	-	-	-	-	-	-	1	-	8	1	-	33	2	35
EL CHAL, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	-	1	1	3	1	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	7	-	1	-	-	-	-	-	-	6	-	4	1	-	28	2	30
SAN JOSE, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	6	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	2	-	21	2	23
SAN BENITO, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	3	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	3	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	19	2	21
SAN ANDRES, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	6	3	-	-	1	-	-	4	-	7	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	-	-	-	3	-	9	-	-	41	3	44
MELCHOR DE MENCOS, PETEN	SI	SI	SI	-	-	8	-	1	-	5	-	6	4	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	5	-	-	-	4	-	6	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	-	45	4	49
SANTA ANA, PETEN	SI	SI	SI	-	-	3	-	1	-	2	-	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	29	5	34		
SAYAXCHE, PETEN	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	7	-	-	-	-	-	9	-	2	-	-	-	2	-	7	-	-	-	-	-	-	11	-	10	1	-	63	7	70

*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



SEPTIEMBRE
DE 1821

La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101713

PETÉN

MUNICIPALIDAD DE LAS CRUCES







Calificación General

Gestión Financiera

46

Necesita Fortalecerse

	Puntuación máxima		Resultado municipio
	Solvencia General	30	9
	Autonomía Financiera Municipal	15	3
	Dependencia Financiera Municipal	6	1
	Ahorro Operacional	5	1
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4	4
	Solvencia Financiera	30	11
	Liquidez Financiera	5	4
	Recursos por Endeudamiento	5	4
	Pasivo por Endeudamiento	10	1
	Pasivo con Acreedores	10	2
	Dinamismo Económico	15	4
	Inversión por Habitante	5	2
	Recursos Propios por Habitante	5	1
	Pasivo por Habitante	5	1
	Evaluación Presupuestaria	25	22
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6	5
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5	4
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6	5
Transferencias Presupuestarias	3	3	

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR



Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 250,000	Q 250,000
		IUSI 6/1000	Q 350,000	Q 350,000
		IUSI 9/1000	Q 797,300	Q 800,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 15,000	Q 20,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 25,000	Q 30,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 12,000	Q 15,000
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q 1,449,300	Q 1,465,000
	10191 IMPUESTOS VARIOS DIRECTOS	Impuestos varios directos	Q 100	Q 2,500
	Total 10191 IMPUESTOS VARIOS DIRECTOS		Q 100	Q 2,500
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	Q 4,000	Q 5,000
		Almacenes de Mercadería en General	Q 3,000	Q 3,000
		Bares y Restaurantes	Q 1,000	Q 1,000
		Boutiques	Q 500	Q 500
		Carnicerías	Q 1,500	Q 1,500
		Comedores	Q 2,000	Q 4,000
		Farmacias	Q 2,000	Q 10,000
		Ferreterías	Q 5,000	Q 7,000
		Gasolineras	Q 5,000	Q 20,000
		Librerías	Q 1,000	Q 1,500
		Otros Establecimientos Comerciales	Q 2,000	Q 2,000
		Pastelería	Q 1,000	Q 1,000
		Pulperías	Q 1,000	Q 1,000
		Refresquerías	Q 1,500	Q 2,000
		Tiendas	Q 15,000	Q 50,000
		Tostadurías de Café	Q 500	Q 500
		Ventas de Pollo	Q 2,500	Q 10,000
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q 48,500	Q 120,000
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Barberías	Q 1,000	Q 1,000
		Circulación Microbuses Urbanos	Q 10,000	Q 5,000
		Empresas de Transporte Extraurbano	Q 1,000	Q 1,000
		Hoteles	Q 1,000	Q 1,000
		Otros Establecimientos de Servicios	Q 2,000	Q 2,000
		Salones de Belleza	Q 500	Q 500
		Talleres de Mecánica	Q 3,000	Q 3,000
		Taxis	Q 5,000	Q 2,500
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		Q 23,500	Q 16,000
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Aserraderos	Q 1,000	Q 1,000
		Molinos de Nixtamal	Q 500	Q 500
		Panaderías y Reposterías	Q 2,500	Q 2,500
		Zapaterías	Q 1,500	Q 1,500
	Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		Q 5,500	Q 5,500
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 10,000	Q 6,100
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS		Q 10,000	Q 6,100
	10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS	Extracción de Leza y/o Ocoté	Q 2,500	Q 2,500
		Extracción de Maíz	Q 10,000	Q 4,500
		Extracción de otros productos primarios agrícolas y vegetales	Q 5,000	Q 2,500
	Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS		Q 17,500	Q 9,500

	10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARIOS	Extraccion de Ganado Mayor	Q	50,000	Q	100,000
		Extraccion de Ganado Menor	Q	2,500	Q	2,500
	Total 10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARIOS		Q	52,500	Q	102,500
	10288 SOBRE PRODUCTOS INDUSTRIALES	Extraccion de Madera Aserrada	Q	2,000	Q	2,000
	Total 10288 SOBRE PRODUCTOS INDUSTRIALES		Q	2,000	Q	2,000
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q	30,000	Q	30,000
		Valor Boleto de Ornato	Q	130,000	Q	130,000
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES		Q	160,000	Q	160,000
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS			Q	1,768,900	Q	1,889,100
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	2,000	Q	3,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otras tasas y licencias varias	Q	1,000	Q	1,000
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	800,000	Q	800,000
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q	803,000	Q	804,000
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de locales	Q	1,000	Q	1,000
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q	5,000	Q	2,500
		NA	Q	-	Q	-
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Q	6,000	Q	3,500
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q	25,000	Q	25,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otros ingresos	Q	3,384,900	Q	3,600,000
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	3,409,900	Q	3,625,000
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q	4,218,900	Q	4,432,500
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Autobuses Urbanos	Q	40,000	Q	45,000
		Certificaciones de Matrimonios	Q	32,000	Q	40,000
		Certificaciones de Nacimiento	Q	-	Q	-
		Certificaciones Varias	Q	55,000	Q	50,000
		Deslinde de Terrenos	Q	5,000	Q	5,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	35,000	Q	48,000
		Guias de Conduccion	Q	2,500	Q	2,500
		Instalacion de Agua Potable	Q	3,000	Q	3,000
		Licencias	Q	3,000	Q	3,000
		NA	Q	-	Q	-
		Reconexion de Agua Potable	Q	3,000	Q	3,000
		Rotulos	Q	1,000	Q	1,000
		Tala de Arboles	Q	3,500	Q	3,500
		Traspaso Derecho por Servicios	Q	2,000	Q	2,000
	Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES		Q	185,000	Q	206,000
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	185,000	Q	206,000
14000 INGRESOS DE OPERACION	14110 VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS	NA	Q	-	Q	-
		Venta de Otros Insumos Agricolas	Q	1,500	Q	1,000
	Total 14110 VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS		Q	1,500	Q	1,000
	14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIO NA	NA	Q	-	Q	-
		Venta de Otros Productos Agropecuarios Forestales	Q	1,000	Q	1,000
	Total 14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES		Q	1,000	Q	1,000
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	3,000	Q	3,000
		Canon de Agua	Q	420,000	Q	480,000
		Cementerio	Q	15,000	Q	10,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	2,500	Q	50,000
		Ingresos por Concepto de Deporte	Q	25,000	Q	25,000
		NA	Q	-	Q	-
		Piso de Plaza	Q	2,500	Q	2,500
		Servicio de Limpieza	Q	55,000	Q	30,000
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Q	523,000	Q	600,500
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	525,500	Q	602,500

15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	25,000	Q	25,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	25,000	Q	25,000
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Terrenos	Q	1,000	Q	1,000
		NA	Q	-	Q	-
	Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS		Q	1,000	Q	1,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	26,000	Q	26,000
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	6,110,433	Q	6,115,000
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	26,000	Q	26,000
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,025,000	Q	1,230,800
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	7,161,433	Q	7,371,800
	16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS		Q	-	Q	-
		Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	2,900	Q	2,900
	Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	2,900	Q	2,900
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	7,164,333	Q	7,374,700
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17130 DE EMPRESAS PRIVADAS	De Empresas Privadas P/Proyectos y Obras de Inversión	Q	100,000	Q	
		NA	Q	-	Q	
	Total 17130 DE EMPRESAS PRIVADAS		Q	100,000	Q	
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	6,010,000	Q	6,010,000
		Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	Q	1,015,000	Q	1,015,000
		Impuesto Petróleo y sus Derivados para Inversión	Q	425,000	Q	425,000
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	6,430,000	Q	6,500,000
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	13,880,000	Q	13,950,000
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS		Q	1,548,125	Q	6,986,701
		CODEDE FONPETROL	Q		Q	
		CODEDE MA PAZ	Q	11,285,153	Q	11,889,167
		COLOCACIONES INTERNAS	Q	896,658	Q	
		DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	Q	3,500,000	Q	1,800,000
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	17,229,935	Q	20,675,867
	17230 DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	De Empresas Públicas No Financieras	Q		Q	150,000
		NA	Q		Q	-
	Total 17230 DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		Q		Q	150,000
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	31,209,935	Q	34,775,867
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	Fondo para el Control y Vigilancia Forestal del INAB	Q	791	Q	791
		NA	Q	-	Q	-
		SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q	465	Q	465
		SC-impuesto Circulación de Vehículos	Q	5,544	Q	35,840
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	25	Q	29,861
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	10,535	Q	586
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	14,948	Q	
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	450	Q	150
		SC-IUSI Inversión (Por Admon. Mpal)	Q	2,335	Q	49,659
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	35,092	Q	117,352
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	35,092	Q	117,352
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24410 DEL SECTOR PRIVADO	Préstamos de Bancos del Sistema (a más de un año Plazo)	Q	4,100,000	Q	
	Total 24410 DEL SECTOR PRIVADO		Q	4,100,000	Q	
Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO			Q	4,100,000	Q	

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
<input checked="" type="checkbox"/> PETÉN - MUNICIPALIDAD DE LAS CRUCES		Q 49,233,660	Q 49,424,019
	DEUDA PÚBLICA	Q 3,782,142	Q 4,708,893
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 8,990,105	Q 8,947,943
	INVERSIÓN	Q 36,461,414	Q 35,767,183
Total general		Q 49,233,660	Q 49,424,019



Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

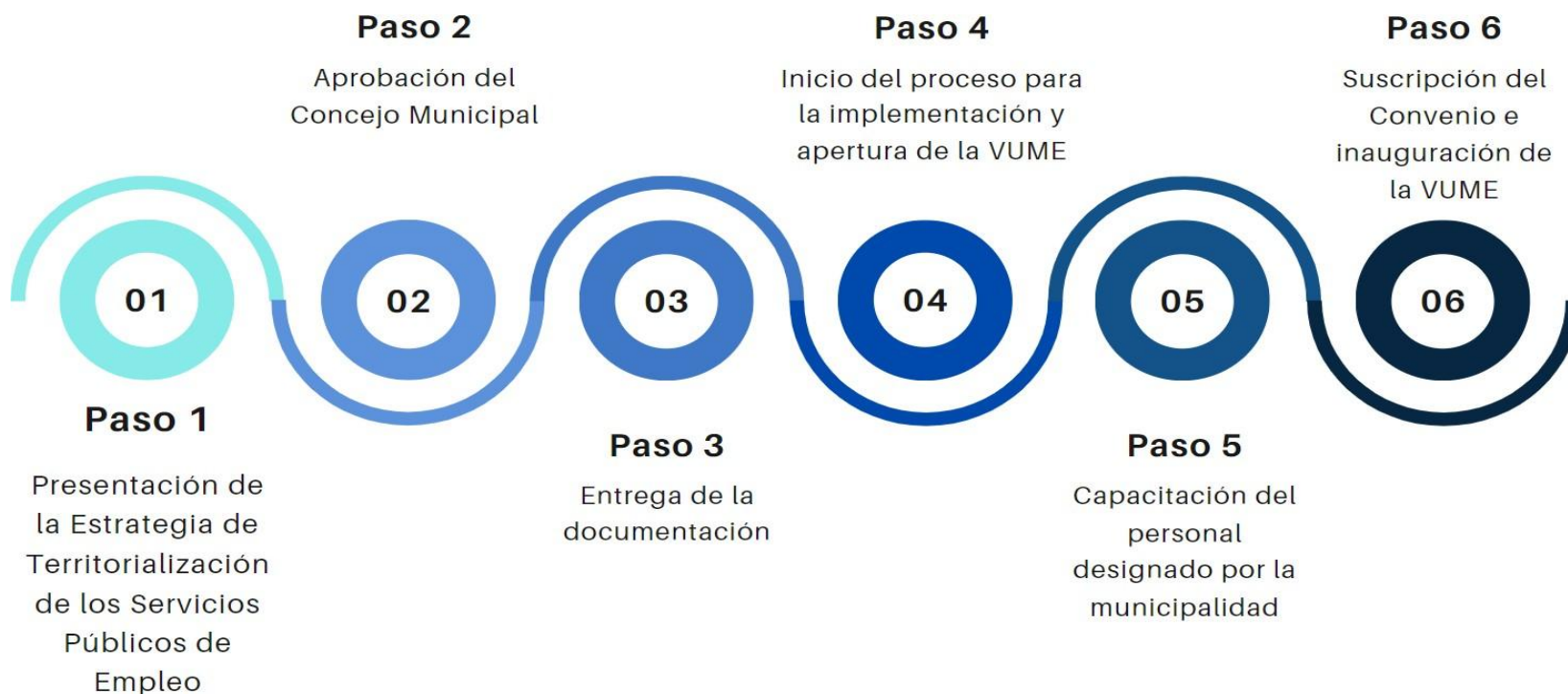
Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:



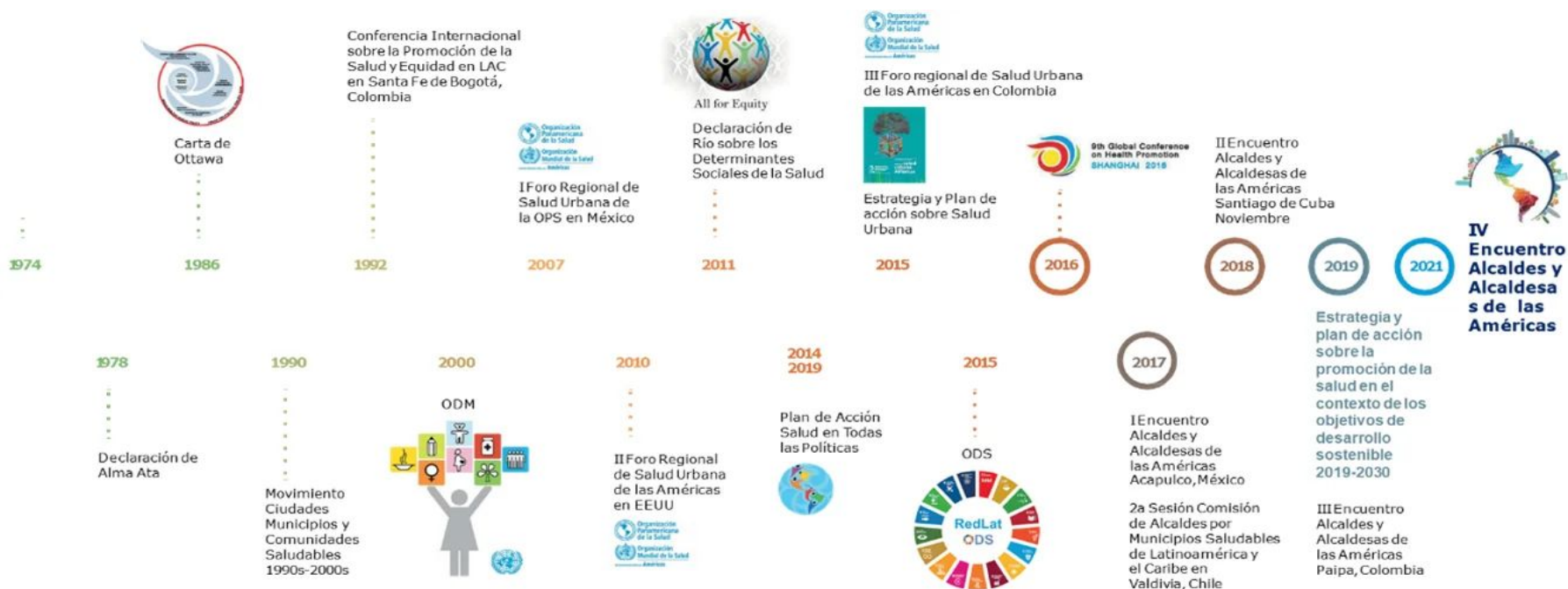
Proceso para la implementación de la VUME en el municipio





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **“Artículo 49**

Departamento	Petén	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No vigente	Descargas que el Inventario Reporta	4
Municipio	Las Cruces	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

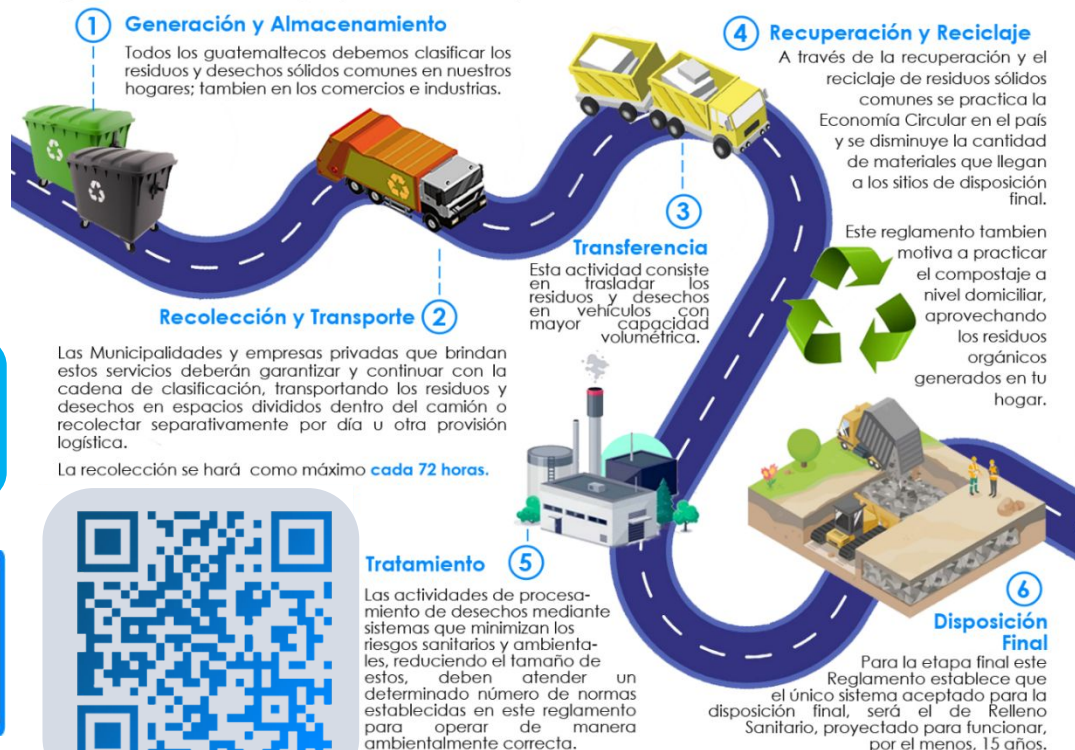


**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:



Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR.



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de Las Cruces, Petén

Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al suroeste del departamento; con las colindancias siguientes:

Al Norte: con el municipio de La Libertad del departamento de Petén.

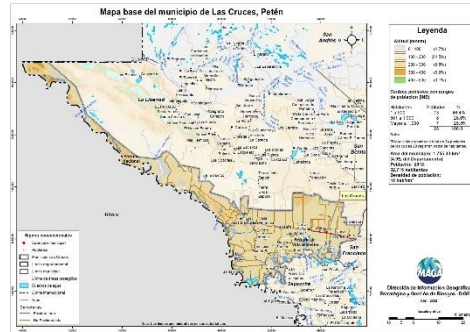
Al Este: con el municipio de San Francisco del departamento de Petén.

Al Sur: con el municipio de Sayaxché del departamento de Petén.

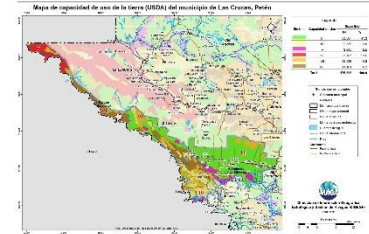
Al Oeste: con México.

Su extensión es de 1,755.33 km², equivalentes al 4.9% del departamento.

Se encuentra al norte de las montañas de la Sierra Chamá y al oeste de las Montañas Mayas, entre altitudes menores a 500 msnm, predominando altitudes entre 100 a 200 msnm en un 84.5% de la superficie del municipio.

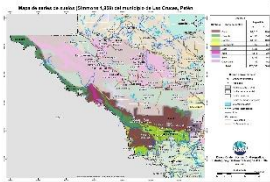


Capacidad de Uso de la Tierra



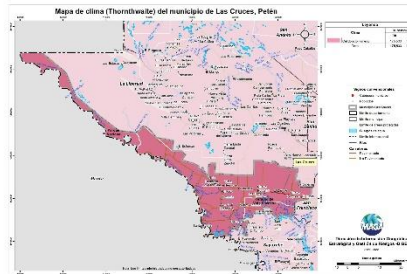
De acuerdo al mapa, para el municipio se presenta las siguientes categorías de uso: agrícola (III-IV) con un 60.3%, agroforestal (VI) con 13.6%, forestal de producción (VII) con un 14.3% y finalmente la clase de conservación de la Biodiversidad y fuentes de agua (V y VIII) un 11.8%

Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen de calizas (Quinil y Chacalté); suelos arcillosos, mal drenados, fertilidad natural moderada, poco profundos a profundos, con buen drenaje y mal drenaje, susceptibles a inundaciones en los suelos predominantes.

Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas predomina el clima cálido (24.4°-27.8° C) en el 100% del territorio municipal.

En relación a la humedad, domina el régimen sub-húmedo en el 100% del territorio, con una precipitación media de 1,001 a 2,000 mm anuales. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (enero a mayo) se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de Sequías en la categoría Media (julio y agosto), (MAGA, 2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



El 0.62% corresponde al territorio artificial: tejido urbano, zonas industriales, comerciales, cementerio, pista de aterrizaje, zonas de extracción y zonas verdes recreativas.

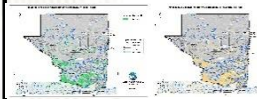
En el 49.76% del territorio se encuentra el uso agrícola con cultivos de: Granos básicos (maíz, frijol), arroz, sandía, papaya, palma de aceite, hule, pastos y huertos. Predomina la presencia de Bosques (latifoliado) en un 16.23%. Y en un 11.38% existen medios semi-naturales como: plantaciones de latifoliada, vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil) y playas, dunas o arenales.

4 y 5. Finalmente se encuentran zonas húmedas con 20.14% y cuerpos de agua (ríos y lagunas) con el 1.85%.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

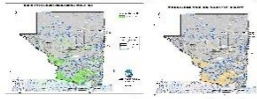
Primera cosecha

Inicio del ciclo: 21 al 20 de mayo
Finalización del ciclo: 02 al 10 de noviembre



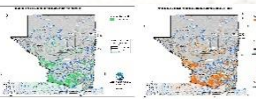
Segunda cosecha

Inicio del ciclo: 21 al 31 de agosto
Finalización del ciclo: 01 al 10 de noviembre



Apante

Inicio del ciclo: 01 al 10 de noviembre
Finalización del ciclo: 21 al 30/16 de marzo



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.



Municipio de Las Cruces

Oportunidades



- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.



Municipio de Las Cruces, Petén



Oportunidades

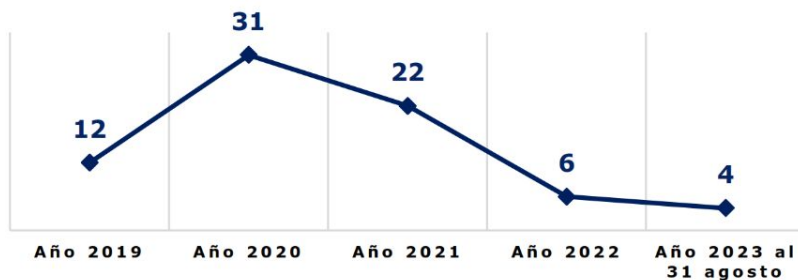
- Puedes iniciar o continuar tus estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a tu propio ritmo.
 - Si has extraviado tu papelería de estudios, puedes solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar tu formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



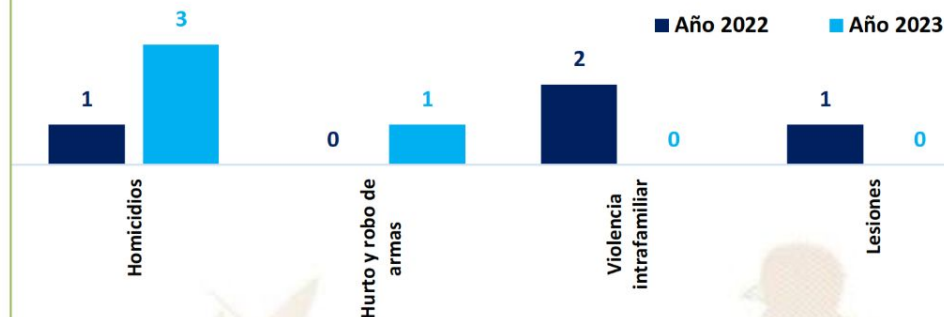
LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de Las Cruces

Tendencia histórica de la incidencia criminal

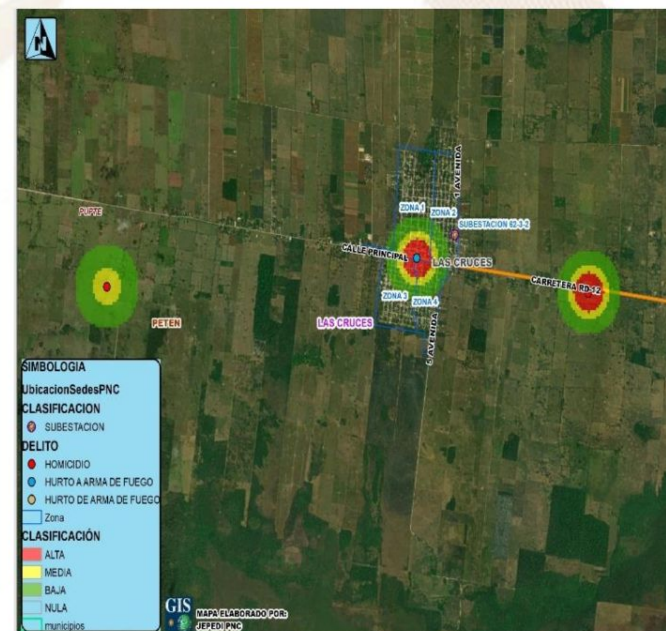


Hechos delictivos comparados



Análisis:

- ❑ En el ranquin de criminalidad, el municipio de Las Cruces se ubica en la 201ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, el hurto y robo de armas registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, se reporta un aumento de 2 homicidios, en comparación con el año 2022, lo que representa el 100%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días martes, miércoles, sábado y domingo, en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: comercios, caja rurales, mercado, terminal de buses, calles principales, centros educativos, turísticos, entre otras.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: vías principales que conecten con municipios aledaños (describir nombre de municipios) y rutas interamericanas que conduzcan hacia algún país.



Gestión integral de la seguridad

❑ Objetivo institucional en el municipio

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ Servicios policiales

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 62-3-2, Las Cruces	16	2	1	Se dispone de 5 policías por cada 10,000 habitantes.	01 unidad policial cubre 350.3 K ² de demarcación.
Subestación 62-3-3 Bethel	4	1	1		
Otras dependencias policiales de apoyo					
División de Fuerzas Especiales	3	1	--		
División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos	3	1	--		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza	10	1	--		

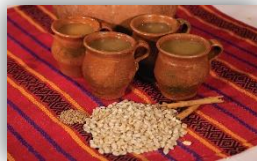
❑ Coordinación interinstitucional

- ✓ Con las instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ Policía Nacional Civil y Ejército de Guatemala, realizan patrullajes y operativos en conjunto, en los cuales se procede al registro de personas y vehículos; para garantizar la seguridad de los habitantes del lugar.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The milicias de riqueza cultural.



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



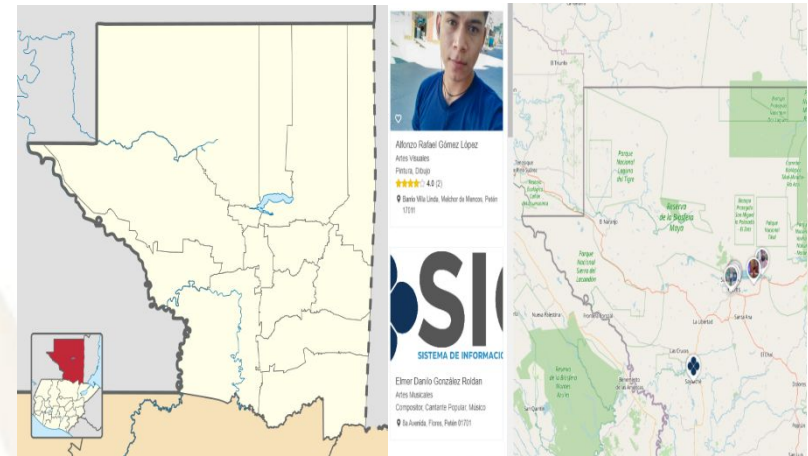
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Las Cruces**, departamento de Petén, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Las Cruces**, departamento de Petén, están registrados **0 artistas**.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS-?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🟢 Agua potable
- 🟢 Aguas residuales (negras)
- 🟢 Residuos y desechos sólidos (basura)



OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Las Cruces, departamento de Petén, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Piedras Negras	Culturales	Sitio Arqueológico	3
Arroyo El Pucté	Naturales	Refugio de vida Silvestre	2
Pozas Yaxtunilá	Naturales	Pozas	2
Poza Azul	Naturales	Pozas	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de LAS CRUCES, departamento de PETÉN, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

6 Establecimientos de Hospedaje, siendo 1 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 16 Habitaciones y 48 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

15 Guías de Turistas.

0 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 0 unidades y un total de 0 asientos.

0 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Tipo de empresa

1 Embajador

Distintivo

Sello de Bioseguridad



Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.

Identificación de Potenciales

Elementos del paisaje Ríos, lagos, playa, volcanes Río pasión Río Usumacinta.

Recursos económicos productivos: Cultivos, pesca artesanal o industrial, ganadería frijol, ajonjolí, pepitoria, ganadería

Recursos recreativos, deportivos y culturales: Estadios o canchas deportivas polideportiva artificial sintética (1 municipal, 3 privadas) Estadio Municipal Zona 3.

Lineamientos para la generación de ingresos convencionales

- **Lineamiento 1**, Se deberá de hacer el esfuerzo, para que la municipalidad aumente los ingresos propios convencionales, mediante el cobro efectivo de todos aquellos impuestos que por Ley son fuentes de ingresos para la municipalidad con énfasis en el Impuesto Único de Inmuebles (IUSI), el arbitrio de Ornato Municipal, el arbitrio por uso y captación de señales vía satélite y su distribución por cable decreto número 41-92 del congreso de la República, arbitrio por la colocación de rótulos y anuncios publicitarios decreto número 34-2003 del Congreso de la República, y los arbitrios establecidos en el Decreto 12-2014 o Ley de Control de las Telecomunicaciones Móviles)
- **Lineamiento 2**, En el menor tiempo posible, la DAFIM actualizará el Plan de Tasas y desarrollará las estrategias de cobros para los Arbitrios, tomando en cuenta no solo las necesidades financieras de la municipalidad, sino la capacidad de pago de los vecinos, por lo que para todos los servicios deberán establecerse tarifas diferenciadas por tipo de uso (domiciliar, comercial, industrial y agroindustrial), por el nivel o tipo de uso o consumo del servicio o por estrato económico
- **Lineamiento 3**, En la actualización e incremento de las tarifas de los servicios municipales, se pondrá énfasis en aquellos servicios que representan un beneficio económico para los vecinos, que son esenciales para la vida humana, salvo que el uso de estos tenga fines comerciales, como el caso del agua potable.

Lineamientos para la generación de ingresos no convencionales

- **Lineamiento 1** Se aprovecharán los recursos físicos, naturales, humanos y ambientales disponibles en el municipio, como parques, senderos, sitios arqueológicos, viveros forestales, grupo artísticos e instalaciones, con potencial para realizar para todas aquellas actividades que, además de generar beneficios para los vecinos del municipio, permitan establecer fuentes de ingresos propios no convencionales para la municipalidad, para lo cual se realizará un inventario de todos estos recursos y una evaluación para determinar su potencial para la generación de ingresos.
- **Lineamiento 2**, Realizar un estudio de factibilidad para aquellos recursos físicos, naturales, humanos y ambientales disponibles en el municipio, que se consideren potenciales como generadores de ingresos propios no convencionales, para garantizar que se recuperará la inversión ejecutada.
- **Lineamiento 3**, Para generar ingresos propios no convencionales, la municipalidad organizará y desarrollará festivales artísticos y culturales que además de ofrecer espectáculos para recrear a los vecinos, permitan atraer turistas nacionales y extranjeros que con sus pases de entrada puedan generar ingresos para la municipalidad.

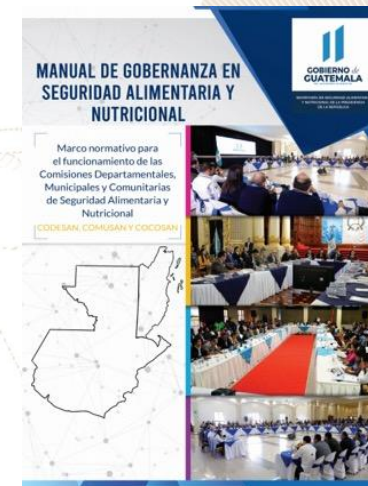
Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Municipio de Las Cruces

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Petén

Municipio Las Cruces

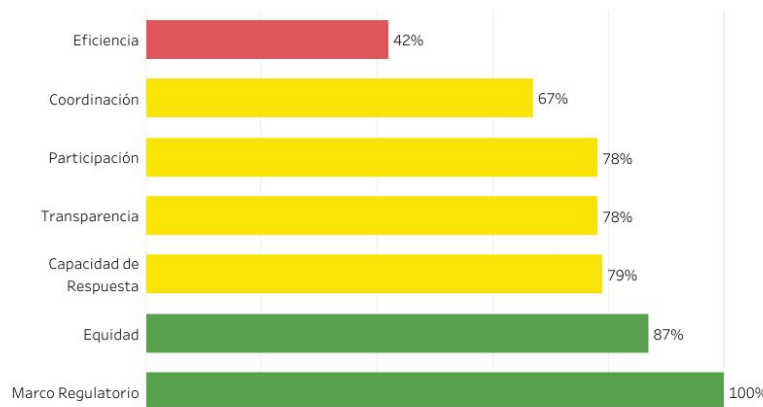
- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN

77%

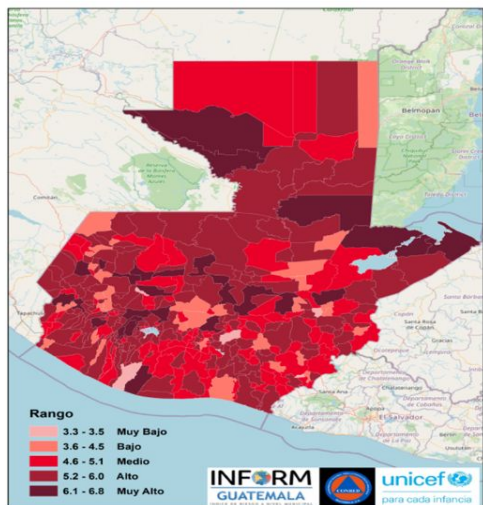
Gobernanza Aceptable en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



LAS CRUCES, PETÉN

Clasificación de Riesgo

MUY ALTO

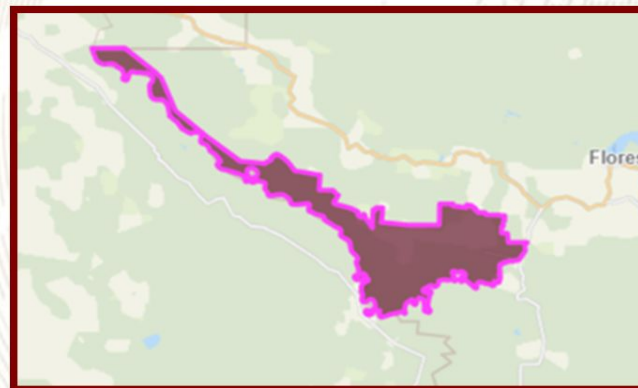
El municipio presenta un alto índice de eventos naturales y degradación ambiental, con múltiples factores que reflejan la alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal

Escala 0—10



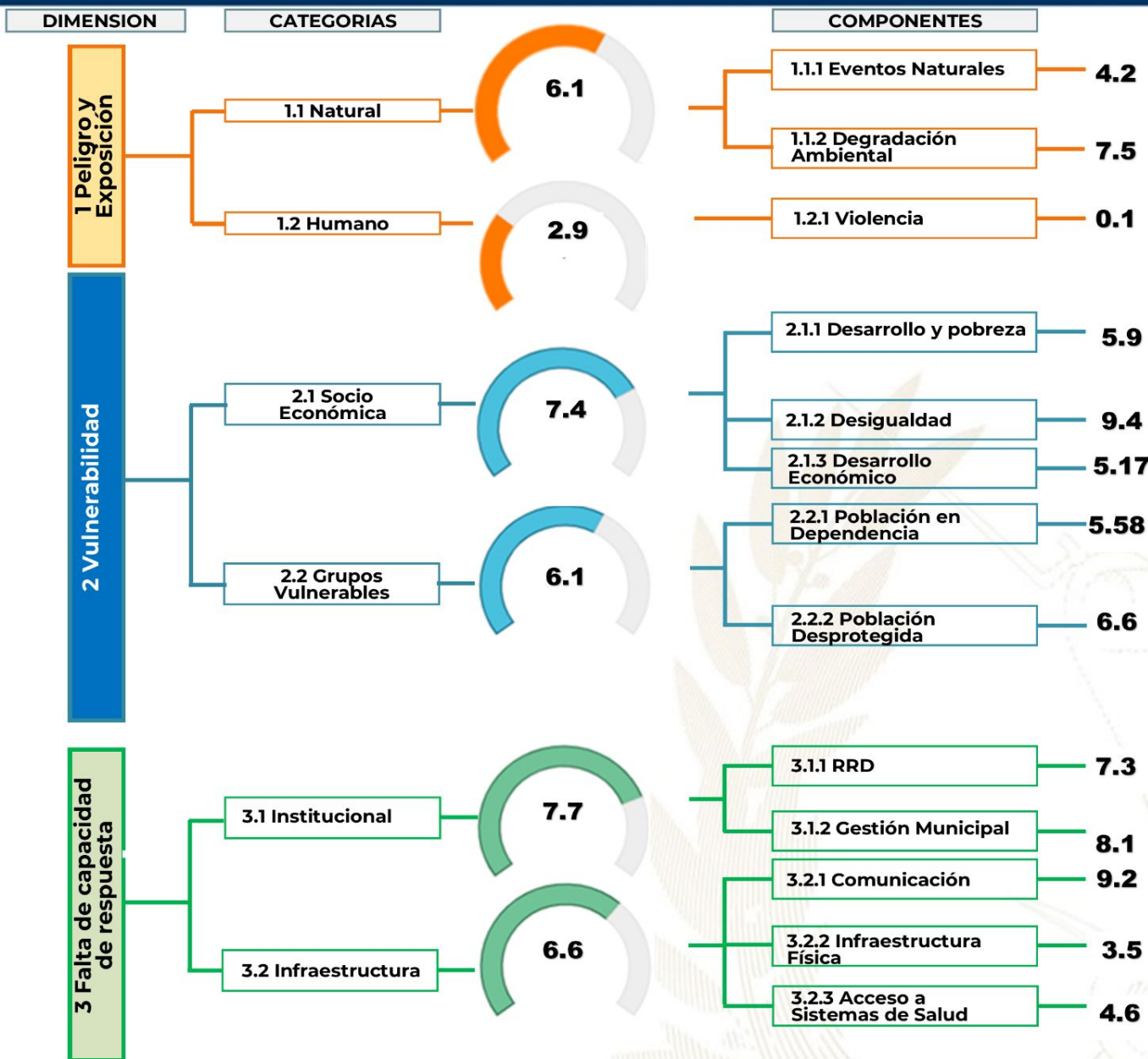
INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

TOMA DE DECISIONES



INFORM RISK 2021 GUATEMALA



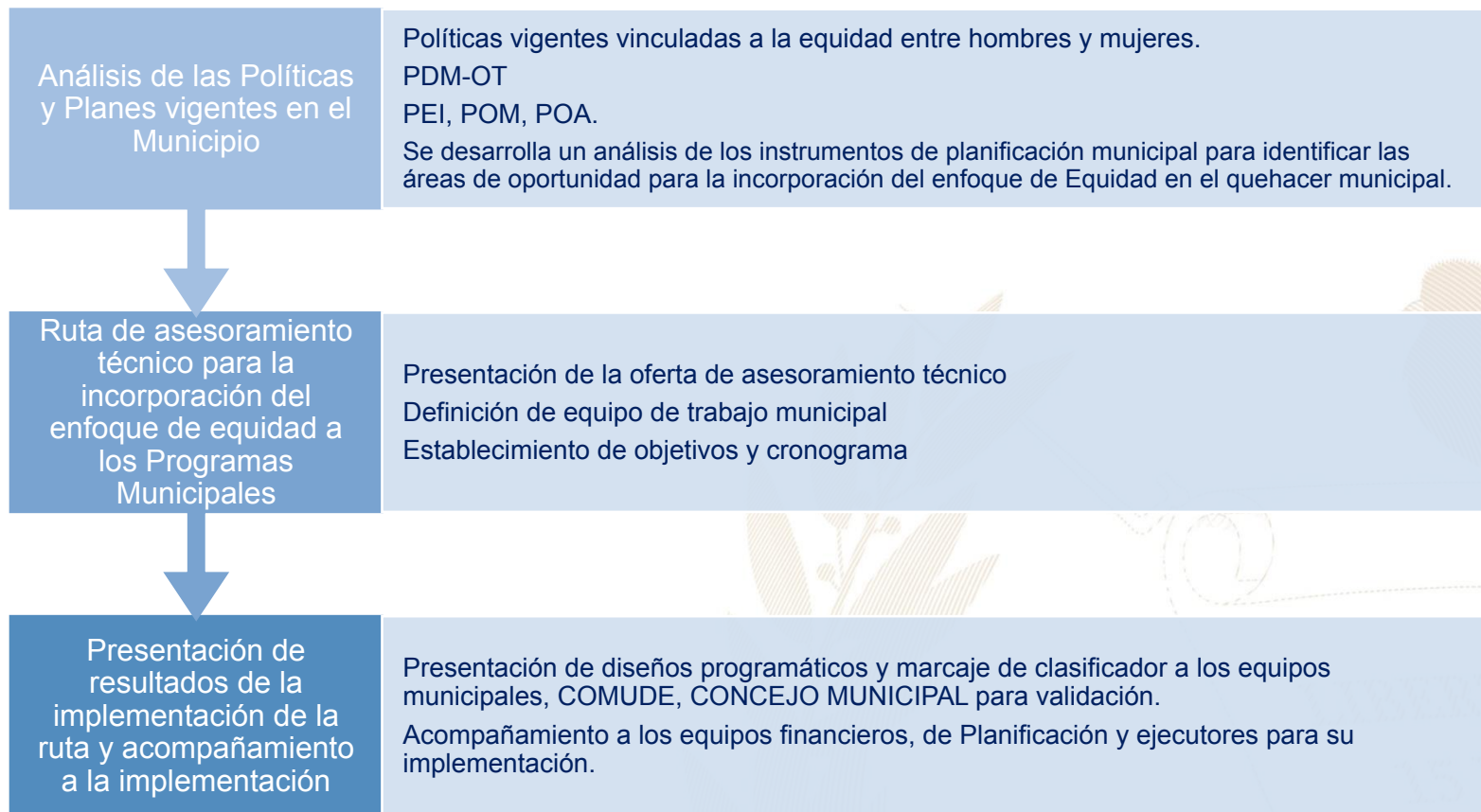
Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

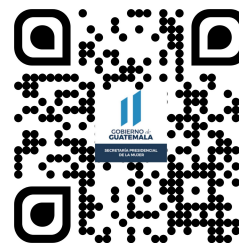


Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí



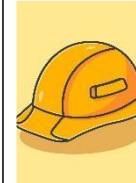
Las Cruces, Petén



Educación, capacitación y formación

- Se realizaron charlas educativas a establecimientos públicos y privados sobre los tipos de violencia, planificación familiar, salud sexual y reproductiva.

Se realizaron capacitaciones a grupos de mujeres organizadas de diferentes comunidades, con los temas de violencia contra la mujer, tipos de extorsión, violencia sexual, maltrato explotación y trata de personas, rutas de como denunciar.



Emprendimiento y/o productividad

- Se realizaron capacitaciones a mujeres organizadas de diferentes comunidades del municipio de las cruces, en temas de repostería, bisutería, gastronomía, huertos familiares, huertos de plantas medicinales, comedores sociales por parte de la municipalidad.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.

- Se brinda atención a victimas que sufren de violencia sexual.



Cultural

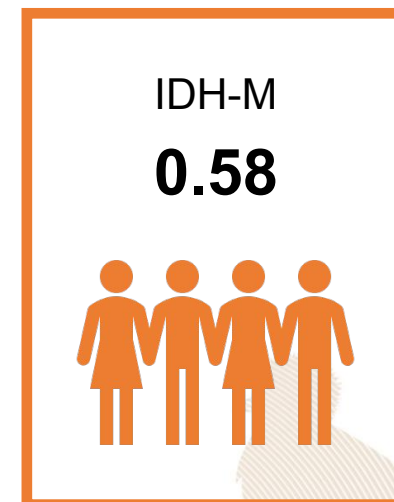
- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.

- Se desarrollaron procesos de capacitación de derechos humanos de las mujeres dirigidos a todos los padres y madres de familia, para poder fortalecer y que tengan más conocimiento sobre los derechos de los niños y jóvenes.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Las Cruces fue de: 0.58**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Petén (0.62) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Las Cruces son: **educación y nivel de vida**.



0.42

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.77

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.61

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de
Población Ocupada;
Categoría ocupacional de
Población Ocupada;
Ubicación geográfica

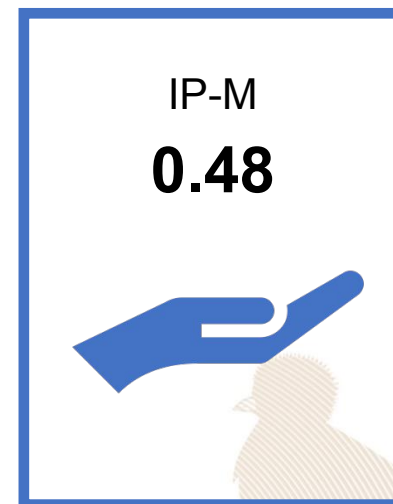
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Las Cruces fue de: 0.48**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Petén (0.40) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Las Cruces son: **tecnología y servicios básicos**



0.36

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.39

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.44

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.92

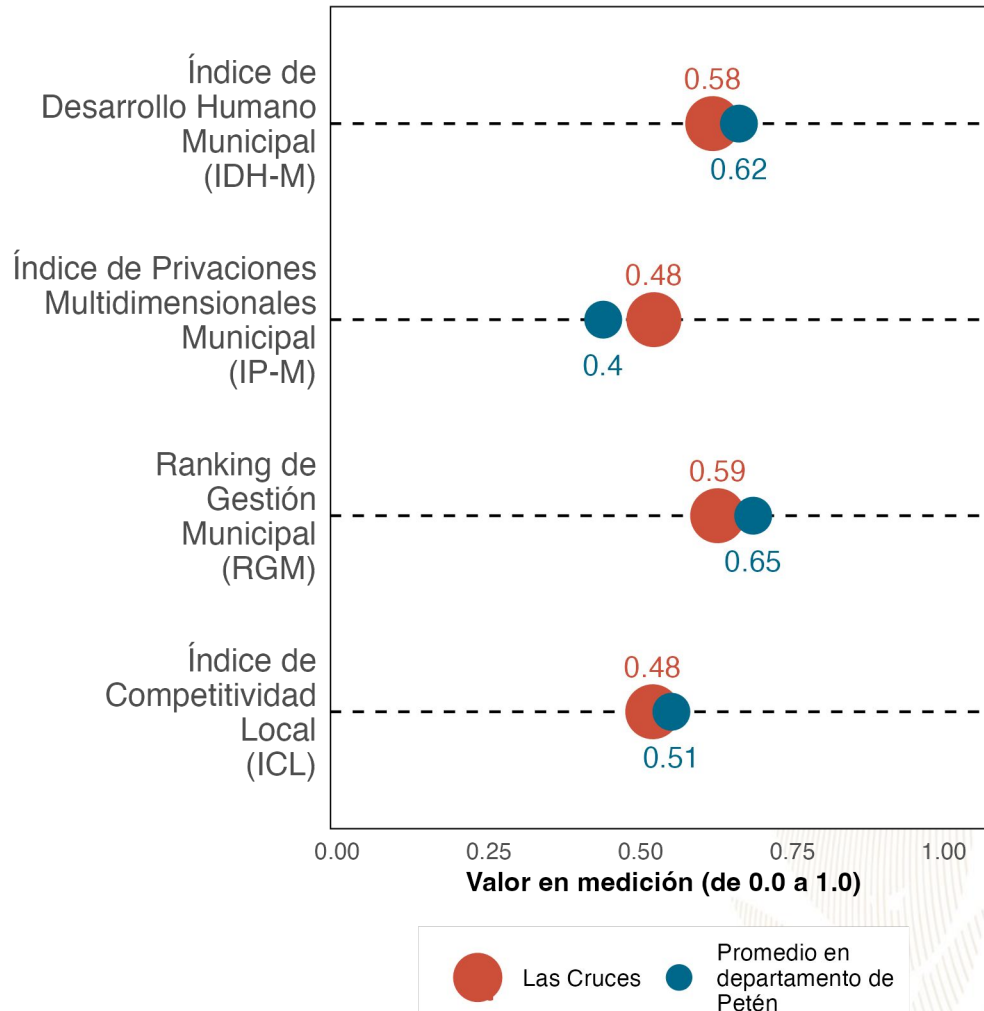
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Las Cruces** con el promedio de los municipios de **Petén** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.58**. Puesto **11** de **14**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.48**. Puesto **11** de **14**.

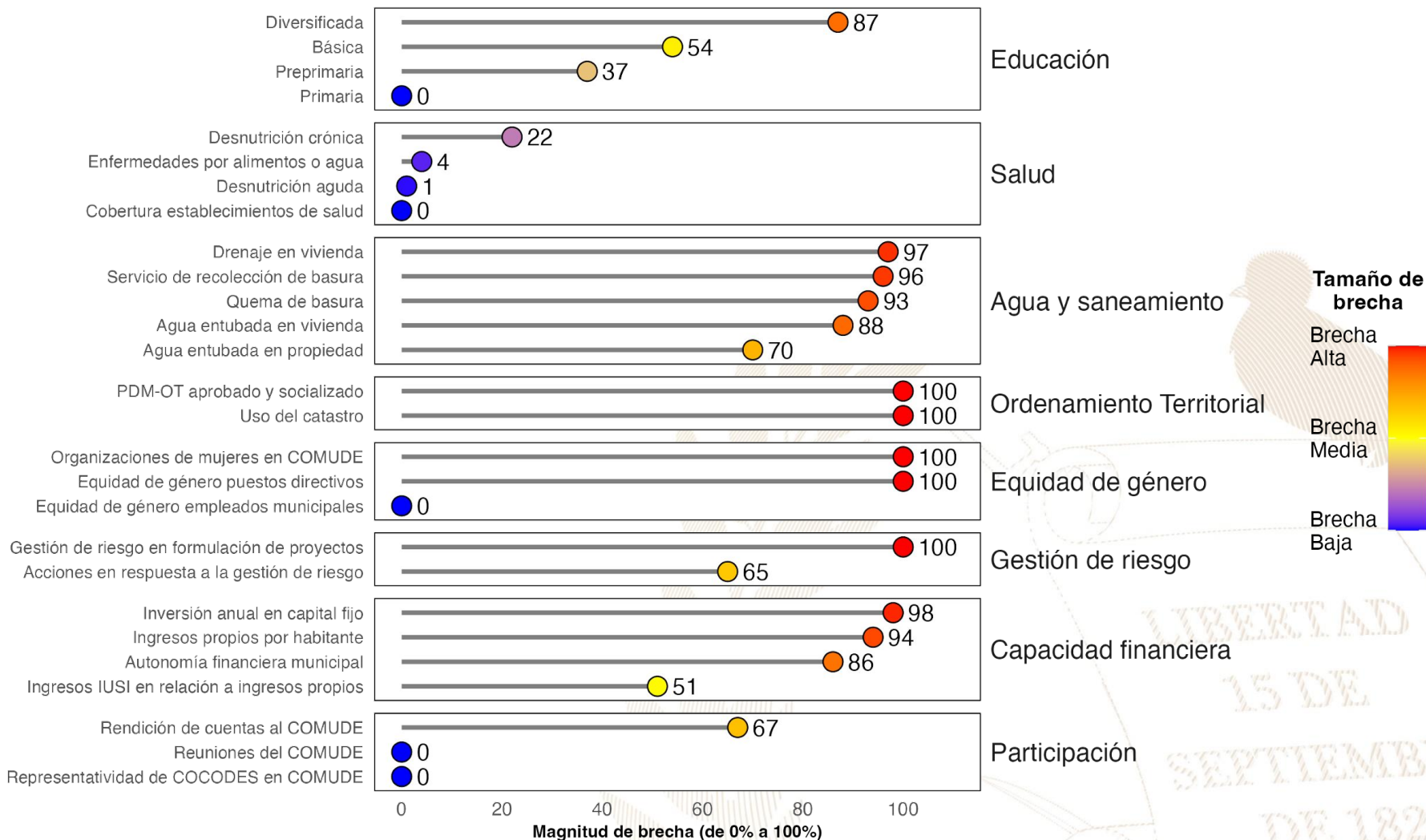
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.59**. Puesto **11** de **14**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.48**. Puesto **11** de **14**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

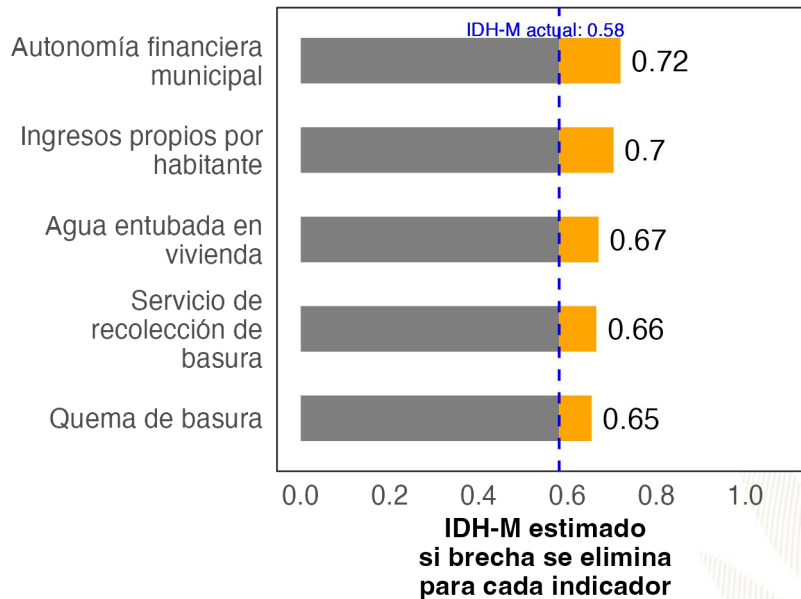
Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Las Cruces** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) agua entubada en vivienda, (d) servicio de recolección de basura y (e) quema de basura.

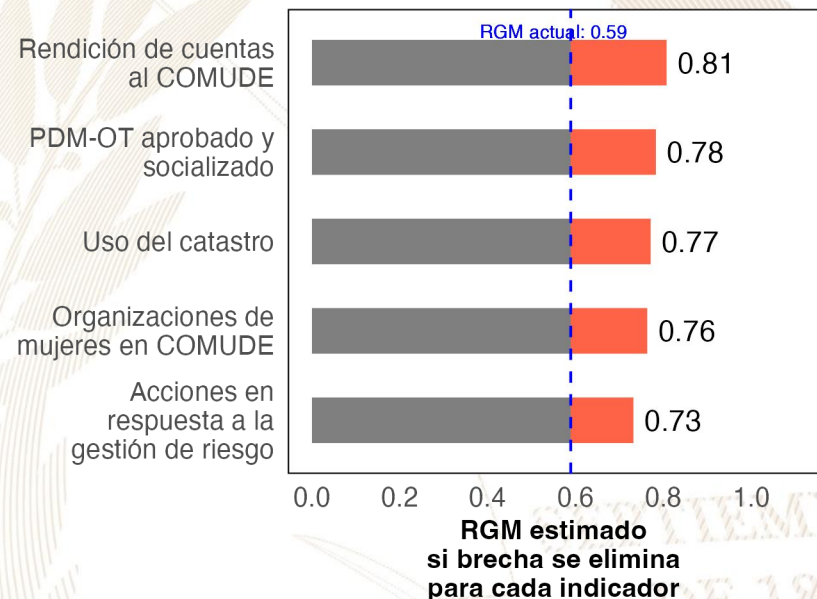
Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Las Cruces** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) PDM-OT aprobado y socializado, (c) uso del catastro, (d) organizaciones de mujeres en COMUDE y (e) acciones en respuesta a la gestión de riesgo.

IDH-M estimado si brecha se elimina



RGM estimado si brecha se elimina



Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Petén	
Las Cruces	
Índice de Participación Ciudadana	0.63
Índice de Información a la Ciudadanía	0.60
Índice de Gestión Administrativa	0.43
Índice de Gestión Financiera	0.28
Índice de Servicios Públicos	0.18
Índice de Gestión Estratégica	0.14





GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6, 110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi'	14	Q123,200.00
2020	2	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	19458	Q215,755.80
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	17	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi', Itza' y Mopan	31	Q183,480.00
2021	5	Programa de Formación Inicial Docente FID	Q'eqchi' y español	46	Q304,520.00
2021	6	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	39938	Q1,118,862.86
2021	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	24	N/A
2022	8	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi', Itza' y Mopan	41	Q391,640.00
2022	9	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	8578	Q42,375.32
2022	10	Programa de Formación Inicial Docente FID	Q'eqchi' y español	98	Q519,200.00
2022	11	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	20	N/A
2023	12	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	35906	Q1,148,844.94
2023	13	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi', Itza' y Mopan	40	Q168,960.00
2023	14	Programa de Formación Inicial Docente FID	Q'eqchi' y español	44	Q138,160.00
2023	15	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	59	N/A

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Las Cruces	1495	Q28,674.10
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Las Cruces	1495	Q88,382.91
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	1038	Q20,760.00
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	4504	Q90,080.00
2020	5	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Las Cruces	1038	Q57,090.00
2020	6	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Las Cruces	4095	Q225,225.00
2020	7	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Las Cruces	32	Q7,040.00
2020	8	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Las Cruces	89	Q19,580.00
2020	9	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Las Cruces	1451	Q1,344,760.09
2020	10	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Las Cruces	5275	Q4,904,680.51
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Las Cruces	1628	Q4,135,599.52
2020	12	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Las Cruces	5531	Q17,513,131.68
2020	13	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Las Cruces	685	N/A
2020	14	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Las Cruces	28	N/A

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	15	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Las Cruces	1587	Q27,174.19
2021	16	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Las Cruces	4054	Q65,473.32
2021	17	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	1492	Q59,600.00
2021	18	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	5439	Q214,880.00
2021	19	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	235	Q29,000.00
2021	20	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Las Cruces	1587	N/A
2021	21	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Las Cruces	5440	N/A
2021	22	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Las Cruces	1524	Q81,840.00
2021	23	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Las Cruces	5395	Q291,811.05
2021	24	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Las Cruces	55	Q11,220.00
2021	25	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Las Cruces	137	Q30,140.00
2021	26	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Las Cruces	1492	Q1,180,674.25
2021	27	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Las Cruces	5439	Q4,400,484.83
2021	28	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Las Cruces	1664	Q3,704,668.61
2021	29	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Las Cruces	5768	Q17,872,728.16
2021	30	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Las Cruces	607	N/A
2021	31	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Las Cruces	23	N/A
2021	32	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Las Cruces	35	N/A

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	33	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Las Cruces	1599	Q26,463.45
2022	34	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Las Cruces	5742	Q274,295.34
2022	35	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	1483	Q57,540.00
2022	36	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	5542	Q222,900.00
2022	37	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	403	Q14,350.00
2022	38	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Las Cruces	1677	Q58,311.40
2022	39	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Las Cruces	5700	Q179,727.48
2022	40	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Las Cruces	1413	Q77,715.00
2022	41	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Las Cruces	5542	Q304,810.00
2022	42	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Las Cruces	49	Q16,720.00
2022	43	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Las Cruces	138	Q72,160.00
2022	44	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Las Cruces	1462	Q1,565,040.00
2022	45	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Las Cruces	5484	Q5,988,450.00
2022	46	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Las Cruces	1711	Q4,061,520.64
2022	47	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Las Cruces	5851	Q17,592,200.96
2022	48	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Las Cruces	483	N/A
2022	49	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Las Cruces	13	N/A
2022	50	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Las Cruces	64	N/A
2022	51	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Las Cruces	8	N/A

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	52	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Las Cruces	1645	Q31,024.70
2023	53	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Las Cruces	3383	Q33,437.57
2023	54	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	1571	Q60,280.00
2023	55	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	5606	Q220,400.00
2023	56	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Las Cruces	496	Q29,950.00
2023	57	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Las Cruces	1790	Q54,572.18
2023	58	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Las Cruces	5945	Q167,507.27
2023	59	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Las Cruces	618	Q19,889.81
2023	60	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Las Cruces	21	Q4,317.96
2023	61	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Las Cruces	1513	Q80,630.00
2023	62	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Las Cruces	5649	Q304,150.00
2023	63	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Las Cruces	423	Q33,600.00
2023	64	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Las Cruces	13	N/A
2023	65	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Las Cruces	36	Q15,400.00
2023	66	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Las Cruces	186	Q79,200.00
2023	67	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Las Cruces	13	Q5,060.00
2023	68	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Las Cruces	1533	Q1,447,080.00
2023	69	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Las Cruces	5459	Q5,273,070.00
2023	70	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Las Cruces	270	Q185,060.00
2023	71	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Las Cruces	1753	Q2,712,757.81
2023	72	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Las Cruces	5788	Q12,209,146.60
2023	73	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Las Cruces	569	N/A
2023	74	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Las Cruces	21	N/A
2023	75	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Las Cruces	2	N/A

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	28	Q 18,600.00
2020	2	BONO NIÑAS ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	16	Q 4,800.00
2020	3	BONO SALUD	N/A	73	Q 32,100.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	26	Q 39,600.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	25	Q 62,500.00
2020	6	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	14	Q 26,000.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN	N/A	30	Q 61,800.00
2021	8	BONO NIÑAS ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	27	Q 55,800.00
2021	9	BONO SALUD	N/A	54	Q 84,600.00
2021	10	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	6	Q 16,800.00
2021	11	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	29	Q 70,500.00
2021	12	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	9	Q 19,500.00
2022	13	BONO EDUCACIÓN	N/A	65	Q 174,600.00
2022	14	BONO SALUD	N/A	62	178,800.00
2022	15	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	0	0
2022	16	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	22	Q 55,000.00
2022	17	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	10	Q 25,000.00

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	18	BONO EDUCACIÓN	N/A	74	Q 148,800.00
2023	19	BONO SALUD	N/A	37	Q 68,100.00
2023	20	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	10	Q 21,000.00
2023	21	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	20	Q 39,000.00
2023	22	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	7	Q 12,600.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA	LAS CRUCES	7,416	Q 16,488,250.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	LAS CRUCES	1	Q 1,000.00

PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	9

Las Cruces, Petén

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="141 596 1047 629">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1047 596 1928 629">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="141 629 1047 1239"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1047 629 1928 1239"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>	SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL				
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 				



Las Cruces, Petén

- | | | |
|---|--|---|
| 2 | <p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <p>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias
c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición
d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria
e) Módulo del IUSI en Servicios GL
f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL
g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-
h) Planificación (Facebook live)
i) Planificación y Presupuesto por Resultados</p> | <p>j) Módulo de Caja -Servicios GL-
k) Uso del Sistema Soporte GL
l) Reportes Financieros
m) Préstamos, Donaciones y Convenios
n) Módulo de Agua en Servicios GL
o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto
p) Módulo de Contratos
q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)
r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</p> |
| 3 | <p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <p>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.
b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.
c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</p> | |

Las Cruces, Petén

- | | |
|---|---|
| 4 | Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras. |
| 5 | Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022". |
| 6 | Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM". |
| 7 | Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado". |
| 8 | Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible". |

Las Cruces, Petén

9 Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:

a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar
f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
g) Metodología "Gestión por Resultados"		Por implementar
h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	286	Q1.232.400,00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	23	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	271	Q1.240.000,00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	4	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	460	Q2.233.500,00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	214	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	625	Q1.988.500,00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	179	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Las Cruces	14.674	Q6.694.400,00

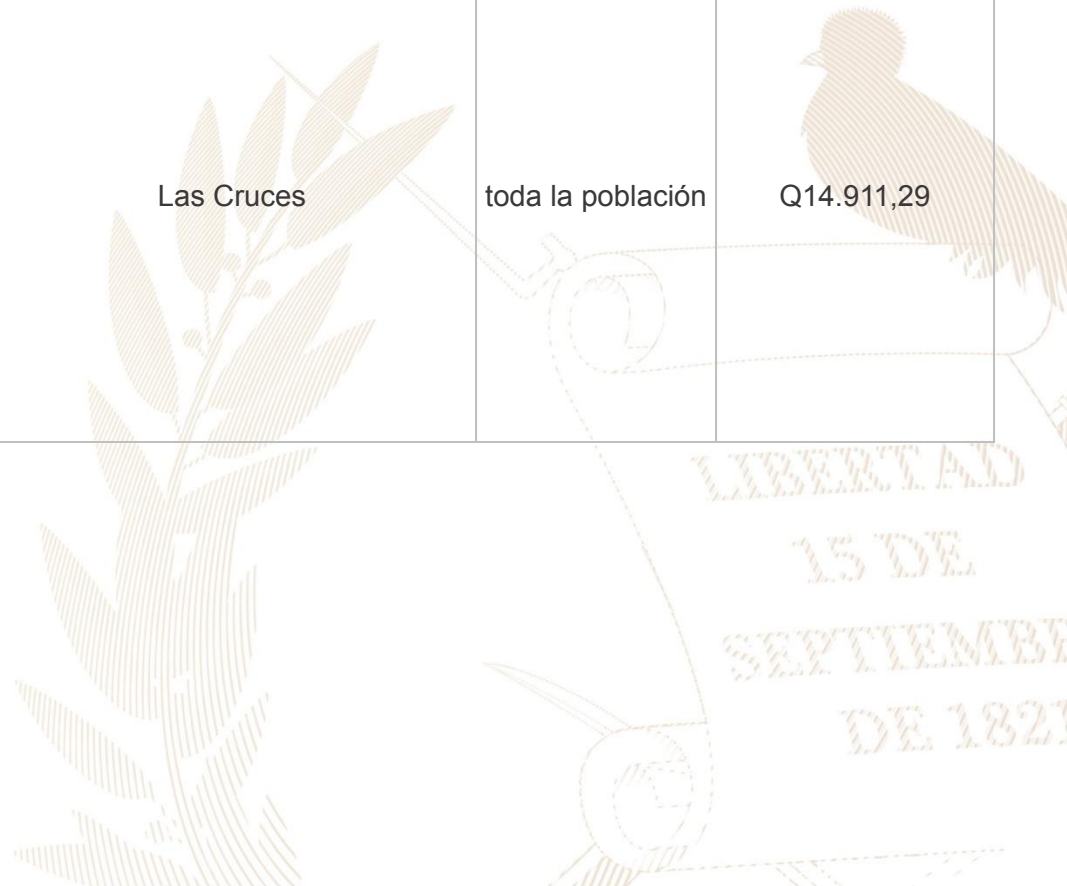
Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Armenia	407	Q5.963,00
2	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Pato	197	
3	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Sacrificio	477	
4	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Kemane	44	
5	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío La Bacadilla	223	
6	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Laguna Ixcoch	267	
7	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío San Luis Buena Fé	289	
8	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío San Miguel Los Angeles	206	
Total			2111	Q5.963,00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Armenia	329	Q1.580,00
2	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Pato	153	Q1.580,00
3	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Sacrificio	333	Q1.580,00
4	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Kemane	123	Q1.580,00
5	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío La Bacadilla	254	Q1.580,00
6	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Laguna Ixcoch	123	Q1.580,00
7	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío San Luis Buena Fe	329	Q1.580,00
8	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío San Miguel Los Angeles	254	Q1.580,00
Total			1897	Q12.640,00

Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros</p> <p>9 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023</p>	Las Cruces	toda la población	Q14.911,29



Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	COCINA , CASERÍO RETALTECO, LAS CRUCES, PETÉN	LAS CRUCES	375	Q 99.388,89
2	COCINA , PARCELAMIENTO EL SIBAL, LAS CRUCES, PETÉN	LAS CRUCES	38	Q 99.388,89
3	COCINA , CASERÍO EL ARBOLITO, LAS CRUCES, PETÉN	LAS CRUCES	34	Q 99.388,89
4	COCINA , CASERÍO LA LUCHA, LAS CRUCES, PETÉN	LAS CRUCES	83	Q 99.388,89
5	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETÉN.	LAS CRUCES	35.499	Q 107.201.075,51
6	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETÉN.	LAS CRUCES	35.000	40.088.784,31
	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	Las Cruces	94	Q 329.000,00

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Guardianes	INEB, IMEB, Área Central	90	Q1.165,20
2020	2	Reforestación	Nacimiento Yaxtunilá	50	Q5.900,80
2020	3	Capacitaciones	Barrio Zona 2, 4.	350	Q4.660,80
2020	4	Diplomados	Cabecera Municipal	466	Q5.826,00
2020	5	Jornada de Limpieza	Zona 1, 2, 3 y 4	1,275	Q3.935,60
2020	6	Vertederos Eliminados	Varias Comunidades	1,300	Q2.951,70
2020	7	Instrumentos Ambientales públicos	Varias Comunidades	37,414	-
2020	8	Instrumentos Ambientales Privados	Varias Comunidades	3	-
2021	9	Instrumentos Ambientales Públicos	Varias Comunidades	39,188	-
2021	10	Instrumentos Ambientales Privados	Varias Comunidades	17	-

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	11	Instrumentos Ambientales Públicos	Las Cruces	39,188	-
2022	12	Instrumentos Ambientales Privados	Las Cruces	35	-
2023	13	Guardianes	IMEM Barrio el Centro	46	Q582,60
2023	14	Capacitaciones	Cabecera Municipal, Zona 3 Área Central.	200	Q2.913,00
2023	15	Charlas	Los Laureles.	50	Q582,60
2023	16	Jornada de Limpieza	Zona 1, 2, 3 Área Central	1,470	Q1.967,80
2023	17	Vertederos Eliminados	Cabecera Municipal	1,500	Q2.951,70
2023	18	Instrumento Ambientales Públicos	Varias Comunidades	37,414	-
2023	19	Instrumento Ambientales Privados	Varias Comunidades	37,414	-

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos		60	Q19,530.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		713	Q32,693.39
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos		1445	Q599,299.30
	2	Productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos		35	Q1,470,554.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		526	Q38,379.59
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos		2387	Q918,995.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		598	Q598,000.00
	3	Productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos		76	Q2,774,565.00
	4	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		556	Q112,913.30
	5	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		181	Q97,792.13
	6	Proyectos de sistemas de riego y centro de acopio		20	Q64,276.00
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos		3772	Q848,700.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		16611	Q92,934.37
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		369	Q195,514.05

Las Cruces, Petén

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Las Cruces	2055	N/A
2022	2	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Las Cruces	3068	N/A
2022	3	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Las Cruces	N/I	N/A
2023	4	11-006 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Las Cruces	350	N/A
2023	5	11-008 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Las Cruces	N/I	N/A

Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Las Cruces	39,824 personas	Q218.238,70
2	Patrullajes policiales en vehículos	Las Cruces	39,824 personas	Q88.523,80
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Las Cruces	39,824 personas	Q33.115,35
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Las Cruces	39,824 personas	Q1.205,49
5	Atención a personas agredidas	Las Cruces	39,824 personas	Q245.077,54
6	Patrullajes policiales	Las Cruces	39,824 personas	Q291.461,55
7	Operativos policiales	Las Cruces	39,824 personas	Q287.942,77
8	Patrullajes policiales en mercados	Las Cruces	39,824 personas	Q40.435,56
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Las Cruces	39,824 personas	Q40.204,87
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Las Cruces	39,824 personas	Q6.094,33
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Las Cruces	39,824 personas	Q54.839,53

Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Las Cruces	39,824 personas	Q57.383,77
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Las Cruces	39,824 personas	Q287.042,81
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Las Cruces	39,824 personas	Q137.078,96
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Las Cruces	39,824 personas	Q168,59
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Las Cruces	39,824 personas	Q22.624,15
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Las Cruces	39,824 personas	Q4.567,87
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Las Cruces	39,824 personas	Q213,83
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Las Cruces	39,824 personas	Q226,00

Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	Las Cruces	640,151*	Q761,572,338.14*
2	Operaciones Marítimas	Las Cruces	640,151*	Q12,510,836.15*
3	Operaciones Aéreas	Las Cruces	640,151*	Q75,129,201.28*
4	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19	Las Cruces	500,998*	Q17,227,243.83*
5	Operaciones Terrestres	Las Cruces	640,151*	Q 699,864,880.00*
6	Operaciones Marítimas	Las Cruces	640,151*	Q 41,880,560.00*
7	Operaciones Aéreas	Las Cruces	640,151*	Q 2,517,130.00*
8	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19	Las Cruces	500,998*	Q 49,465,491.95*
9	Mejoramiento red vial terciaria	Las Cruces	50,421	Q4,864,500.00
10	Apoyo a reforestación	Las Cruces	39,824	Q28,500.00
11	Operación de Protección ambiental	Las Cruces	39,824	Q18,680.00
12	Apoyo a reforestación	Las Cruces	12,703	Q 28,500.00
13	Actividades de Protección ambiental	Las Cruces	47,941	Q 18,000.00

*Los datos corresponden a nivel Departamental

Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Fortalecimiento de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la activación de la COMUSAN y realización de reuniones mensuales ordinarias, creación de la OMSAN y mejora del índice de gobernanza en SAN de 69% en 2021 a 77% en 2023.	Todo el Municipio	35,437 habitantes	N/A
2	Conformación de 2 Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), a través de las cuales en las cuales se transfirió capacidades a la población sobre: la ventana de los mil días, la desnutrición y sus tipos y una buena alimentación en niños menores de 5 años al igual el representante de cada comisión se integro a las reuniones de la COMUSAN.	Palestina y Zona 1	3,072 personas	N/A
3	Gestión de asistencia alimentaria: 2 Expedientes para familias vulnerables a la INSAN 1 Expediente del Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19	Retalteco, Unión Maya Itzá, San Miguel Los Ángeles, Bethel. Anahí, La Felicidad, Sinaí, El Esfuerzo, Betania, Aposento Alto, San Luis Buena Fe, La palma, Armenia, San José Buena Fe, El Sacrificio, Los Laureles, Flor de la Esperanza, Bella Guatemala, El Arbolito, Bonanza, Palestina, El pato, Los Manueles, Vista Hermosa, El Sibal, La Bacadilla.	7,934 familias	N/A

Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
4	Fortalecimiento de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la activación de las 14 COMUSAN y 1 CODESAN, celebrando reuniones mensuales ordinarias, elaboración de Planes Operativos Anuales, conformando 7 Oficinas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y mejorando del índice de gobernanza en SAN de 75% en 2021 a 85% en 2023; así mismo se estableció un SIDESAN y un SIMUSAN.	Todo el Departamento	545,000 habitantes*	N/A
5	Gestión de asistencia alimentaria: 26 Expedientes para familias vulnerables a la INSAN 14 Expediente del Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19.	San Luis, Poptún, Dolores, El Chal, Santa Ana, Melchor de Mencos, Flores, San Benito, San José, San Andrés, San Francisco, La Libertad, Las Cruces y Sayaxché.	113,581 personas*	N/A
6	Proceso de diagnóstico y categorización de 1,083 comunidades vulnerables a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de Petén.	San Luis, Poptún, Dolores, El Chal, Santa Ana, Melchor de Mencos, Flores, San Benito, San José, San Andrés, San Francisco, La Libertad, Las Cruces y Sayaxché.	77,967 familias*	N/A

*La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental.

Las Cruces, Petén

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	236615	AGUA POTABLE	CASERÍO LA TECNICA AGROPECUARIA	471	Q40,000.00
2	249417	AGUA POTABLE	CASERÍO YANAHI	254	Q1,188,524.00
3	226514	AGUA POTABLE	CASERÍO LA PALMA	788	Q600,000.00
4	243085	INSTITUTO BASICO	CABECERA MUNICIPAL	90	Q750,000.00
5	243086	INSTITUTO DIVERSIFICADO	CABECERA MUNICIPAL	90	Q750,000.00
6	243091	ESCUELA PREPRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	90	Q600,000.00
7	243092	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERÍO LOS MANUELES	88	Q550,000.00

Las Cruces, Petén

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
8	243093	INSTITUTO BASICO	CASERÍO APOSENTO ALTO	90	Q800,000.00
9	243094	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO EL ARBOLITO	90	Q700,000.00
10	243095	INSTITUTO BASICO	ALDEA BETHANIA	90	Q800,000.00
11	243097	INSTITUTO DIVERSIFICADO	ALDEA PALESTINA	90	Q775,000.00
12	243103	AGUA POTABLE	CASERÍO LOS LAURELES	449	Q650,000.00
13	243104	AGUA POTABLE	CASERÍO BELLA GUATEMALA	658	Q750,000.00
		TOTAL		3.338	Q8,953,524.00

Las Cruces, Petén

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	261098	AGUA POTABLE	BARRIO SAN FRANCISCO	1.440	Q795,777.00
2	259918	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	6.695	Q6,814,852.00
3	261008	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	29.130	Q2,000,000.00
4	261086	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO SANTA AMELIA	645	Q550,000.00
		TOTAL		37.910	Q10,160,629.00

Las Cruces, Petén

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	261252	AGUA POTABLE	ALDEA PALESTINA	2.717	Q800,000.00
10	261268	POZO (S)	CASERIO LA BACADILLA	225	Q765,207.00
11	261260	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERIO IXMUCANE	800	Q750,000.00
12	261250	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL SIBAL	195	Q697,480.32
13	260144	INSTITUTO BASICO	CASERIO SAN JOSE BUENA FE	910	Q750,000.00
14	261240	INSTITUTO BASICO	CASERIO LOS JOSEFINOS	560	Q763,217.00
15	243086	INSTITUTO DIVERSIFICADO	CABECERA MUNICIPAL	90	Q99,868.15
		TOTAL		11.029	Q8,953,524.00

Las Cruces, Petén

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	280629	CALLE	CASERIO UNION MAYA ITZA	4.157	Q610,415.00
2	277393	AGUA POTABLE	CASERIO LA FELICIDAD	425	Q790,000.00
3	277449	AGUA POTABLE	CASERIO MONTE DE SINAI	334	Q850,000.00
4	277475	AGUA POTABLE	CASERIO SAN LUIS BUENA FE	334	Q750,000.00
5	277508	AGUA POTABLE	CASERIO APOSENTO ALTO	1.074	Q670,000.00
6	277513	AGUA POTABLE	CASERIO LOS MANUELES	537	Q670,000.00
7	277555	AGUA POTABLE	CASERIO NUEVO LEON	535	Q750,000.00
8	278456	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	17.075	Q775,000.00

Las Cruces, Petén

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	278459	AGUA POTABLE	CASERIO FLOR DE LA ESPERANZA	356	Q670,000.00
10	277500	AGUA POTABLE	CASERIO SAN MIGUEL LOS ANGELES	254	Q550,000.00
11	277530	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD	CASERIO LA TECNICA AGROPECUARIA	640	Q600,000.00
12	277465	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERIO BONANZA	574	Q600,000.00
13	278824	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERIO BETHEL	1.250	Q546,196.00
14	277515	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO VISTA HERMOSA	1.350	Q600,000.00
15	286695	INSTITUTO DIVERSIFICADO	CASERIO UNION MAYA ITZA	1.460	Q546,207.00
		TOTAL		30.355	Q9,977,818.00

Las Cruces, Petén

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	296571	PUESTO DE SALUD	CASERIO BETHEL, LAS CRUCES, PETEN	1.250	Q850,000.00
2	296613	PUESTO DE SALUD	CASERIO VISTA HERMOSA, LAS CRUCES, PETEN	1.350	Q850,000.00
3	296614	CENTRO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL, LAS CRUCES, PETEN	17.075	Q1,500,000.00
4	296616	AGUA POTABLE	CASERIO FLOR DE LA ESPERANZA, LAS CRUCES, PETEN	356	Q725,000.00
5	296643	AGUA POTABLE	CASERIO LOS LAURELES, LAS CRUCES, PETEN	449	Q800,000.00
6	296687	AGUA POTABLE	CASERIO YANAHI, LAS CRUCES, PETEN	448	Q850,000.00
7	314643	AGUA POTABLE	CASERIO LA FELICIDAD, LAS CRUCES, PETEN	334	Q850,000.00
8	296701	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL SUBIN, LAS CRUCES, PETEN	200	Q600,000.00
9	300103	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERIO EL SACRIFICIO, LAS CRUCES, PETEN	800	Q550,000.00

Las Cruces, Petén

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
10	296744	CAMINO RURAL	DEL LÍMITE CASERIO EL BUEN SAMARITANO HACIA RUTA PETEN 12, LAS CRUCES, PETÉN	2.054	Q450,000.00
11	296741	CAMINO RURAL	DEL LÍMITE CASERIO EL BUEN SAMARITANO HACIA RUTA PETEN 12, LAS CRUCES, PETÉN	700	Q850,000.00
12	296746	CAMINO RURAL	DEL LIMITE VALLE NUEVO EL TORO HACIA CABECERA MUNICIPAL, LAS CRUCES, PETÉN	17.471	Q850,000.00
13	296755	CAMINO RURAL	DE CASERIO LA TÉCNICA AGROPECUARIA A CASERIO UNION MAYA ITZA, LAS CRUCES, PETÉN	4.628	Q870,000.00
14	296795	CAMINO RURAL	DE ALDEA PALESTINA HACIA CASERIO EL PATO, LAS CRUCES, PETÉN	250	Q570,000.00
15	300104	AGUA POTABLE	CASERIO LA BACADILLA, LAS CRUCES, PETÉN	225	Q346,284.00
		TOTAL		47.590	Q11,511,284.00

Las Cruces, Petén

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	316709	AGUA POTABLE	CASERÍO NUEVO LEÓN	200	Q750,000.00
2	316711	AGUA POTABLE	CASERÍO MONTE SINAI	200	Q800,000.00
3	316797	AGUA POTABLE	CASERÍO YANAHÍ	200	Q800,000.00
4	316720	AGUA POTABLE	CASERÍO EL ARBOLITO	200	Q800,000.00
5	316934	AGUA POTABLE	CASERÍO LOS MANUELES	200	Q800,000.00
6	316901	AGUA POTABLE	CASERÍO RETALTECO	200	Q795,000.00
7	316732	CAMINO RURAL	HACIA CRUCE CASERÍO LA LUCHA	1.000	Q900,000.00
8	316883	CAMINO RURAL	CASERÍO LOS MANUELES HACIA CASERÍO ARMENIA	1.000	Q895,000.00
9	316733	CAMINO RURAL	CASERÍO SAN JOSÉ BUENA FE HACIA CASERÍO EL SACRIFICIO	1.000	Q900,000.00

Las Cruces, Petén

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
10	316719	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO EL CEDRÓN	200	Q650,000.00
11	316721	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO ARMENIA	200	Q650,000.00
12	316728	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO BETHANIA	200	Q890,901.00
13	316730	ESCUELA PRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	200	Q1,500,000.00
14	316722	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERÍO PALESTINA	180	Q850,000.00
15	318195	CAMINO RURAL	CASERÍO PETEN JOSÉ BUENA FE HACIA CASERÍO BUENA FE	1.000	Q900,000.00
16	318192	CAMINO RURAL	CASERÍO EL ESFUERZO HACIA ALDEA BETHANIA	800	Q470,000.00
		TOTAL		6.980	Q13,350,901.00

Las Cruces, Petén

PENDIENTES 2024

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO EL PATO, MUNICIPIO DE LAS CRUCES, DEPARTAMENTO DE PETÉN	CASERÍO EL PATO	39	Q 1,510,981.94
2	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO LA BACADILLA, MUNICIPIO DE LAS CRUCES, DEPARTAMENTO DE PETÉN	CASERÍO LA BACADILLA	33	Q 820,503.10
3	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SAN MIGUEL LOS ANGELES, MUNICIPIO DE LAS CRUCES, DEPARTAMENTO DE PETÉN	CASERÍO SAN MIGUEL LOS ANGELES	42	Q 651,850.10

Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	LAS CRUCES	20	N/A
2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	LAS CRUCES	348	N/A
3	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	LAS CRUCES	8	N/A



Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	LAS CRUCES	20	N/A
			TOTAL GENERAL	20	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	LAS CRUCES	336	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	LAS CRUCES	12	N/A
			TOTAL GENERAL	348	
2020 - 2022	1	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	LAS CRUCES	6	N/A
2023	2	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	LAS CRUCES	2	N/A
			TOTAL GENERAL	8	

Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Las Cruces	21	Q 2,030.70
2	Embajadores de Bioseguridad Turística	Las Cruces	1	Q 400.00
3	Gira influenciadores nacionales	Las Cruces, Piedras negras	Sector Turístico local	Q 24,900.00



Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios"	Las Cruces	Gobierno municipal	Q3,600.00
2022	1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios"	Las Cruces	Gobierno municipal	Q3,600.00

Las Cruces, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Formulación de proyectos	Las Cruces	2 entidades	Q 122,807.34
2	Préstamos	Las Cruces	1 entidad	Q 1,045,000.00

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional**

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

***Nota: Cifras a nivel nacional**

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)		
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Palestina	30		Q 9,882,225.10 **		
	4		La Candelaria	1				
	5		Pollo Sólo	320				
	6		Josefinos	12				
	7		El Buen Samaritano	4				
	8		Pollo Solo Sierra Lacandón	5				
	9		Josefinos	14				
	11		UNAC-Unión Maya Itza, Parque Naciona Sierra Lacandón	27				
	12		El Cedrón	56				
	13		Cooperativa La Lucha 4	35				
	14		Cooperativa La Lucha 5	25				
	15		Pedrito, Laguna Lacandona II, Parque Nacional Sierra Lacandón	235				
	1		Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	Las Cruces				Q 1,148,313.35 **



Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Parque Nacional Sierra Lacandon	100		Q 840,514,471.00 **
	2		Unión Maya Itza	10		
	3		P.C. Yaxchilán	80		
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Las Cruces		35	Q 1,383,978.57 **
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Barrio Nuevo León	1		Q 9,330,624.02 **
	2		Zona Intangible PNSL	35		
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Los Laureles Ixmucane	130		Q 5,607,818.70 **
	2		Nuevo León finca 126	2		
	3		Pipiles	2		
	4		Finca Centro Campesino, Zona Intangible Parque Nacional Sierra Lacandon	58		

Las Cruces, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	5	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Área Manantialito Cooperativa La Lucha	16		Q 5,607,818.70 **
	6		Nuevo León Finca 212	8		
	7		Finca 27 Palestina	5		
	8		Los Josefinos	5		
	9		Nuevo León	2		
	10		Caserío Nuevo León Finca 2	5		
	11		La Unión Maya Itzá, finca privada	4		
	12		Palestina Finca 198	3		

**** NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

Las Cruces, Petén

Actividades Realizadas en el Municipio

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO	LAS CRUCES	4,527	Q. 1,358,100.00
2	INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DE PREDIOS, FINALIZADO	LAS CRUCES	4,44	Q. 621,600.00
3	DICTAMEN JURÍDICO Y DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, ELABORADO	LAS CRUCES	2,792	Q. 251,280.00
4	NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, REALIZADO	LAS CRUCES	2,546	Q. 381,900.00
5	INSCRIPCIÓN DE PREDIO CATASTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO	LAS CRUCES	1,897	Q. 284,550.00
6	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES	LAS CRUCES	1	Q. 50,000.00
7	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT	LAS CRUCES	1	Q. 100,000.00
8	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM	LAS CRUCES	1	Q. 50,000.00
9	TRASLADO DE ORTOFOTOS POR MEDIO DEL SAIM	LAS CRUCES	-	-
10	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	LAS CRUCES	1	Q. 50,000.00

Las Cruces, Petén

Actividades Realizadas en el Municipio 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO	LAS CRUCES	1,31	Q. 393,000.00
2	INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DE PREDIOS, FINALIZADO	LAS CRUCES	873	Q. 122,220.00
3	DICTAMEN JURÍDICO Y DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, ELABORADO	LAS CRUCES	673	Q. 60,570.00
4	NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, REALIZADO	LAS CRUCES	523	Q. 78,450.00
5	INSCRIPCIÓN DE PREDIO CATASTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO	LAS CRUCES	445	Q. 66,750.00
6	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES	LAS CRUCES	1	Q. 50,000.00
7	ACOMPañAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT	LAS CRUCES	1	Q. 100,000.00
8	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM	LAS CRUCES	1	Q. 50,000.00
9	ACOMPañAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	LAS CRUCES	1	Q. 50,000.00

Acciones Pendientes

Las actividades que se continuarán desarrollando son, principalmente de establecimiento catastral para avanzar el municipio (levantamiento catastral, actualización catastral, análisis catastral, análisis jurídico y Registro Público), asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral, que incluye capacitaciones y dotación de usuarios para acceder a la plataforma que contiene la capa predial del municipio; regularización de predios y declaratoria administrativa de tierras comunales (en caso aplique).

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>